ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deben remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Venta de este diario en Paris: Kiosko N.° 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 28 de Agosto de 1897

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIV—Núm 9,679

Almanaque

Hoy sábado 28—San Agustin, obispo y doctor.

Van 240 dias transcurridos, faltando 125 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 32 m. y se pone á las 5 h. y 28 m.

Luna nueva (2.° dia).

EL SIGLO

Una esperanza

No hace muchos dias, poco tiempo antes de que tuviera trágico desenlace la presidencia iniciada el 21 de Marzo de 1894, sostuvimos que, aún no haciendo la paz, aún despreciando las exigencias perentorias de la situacion y el clamor que de todos los ámbitos de la República se hacia oir pidiendo una solucion patriótica y decorosa que pusiera fin á la guerra civil, podia el desgraciado gobernante que acaba de morir, víctima de su empecinamiento y de su soberbia, ofrecer algunas esperanzas á la opinion pública, desarmar tal vez el movimiento revolucionario, quitarle, cuando menos, su prestigio, desprendiéndose de los hombres que lo habian acompañado en todos sus desaciertos y que habian contribuido á robustecer en su débil cerebro la idea de que, fuera del principio de autoridad ilimitado, absoluto, fuera de la omnipotencia presidencial, nada existe digno de aprecio en la vida de los pueblos.

El reemplazo de los actuales ministros, por otros que fueran para el pueblo garantía de regeneracion política y administrativa, era para nosotros condicion *sine qua non* de la reconciliacion de la opinion pública con el gobierno, se hiciera ó no se hiciera la paz... No quiso escucharnos el señor Idiarte Borda. Tampoco los ministros se manifestaron dispuestos al sacrificio de sus poltronas. El pueblo perdió toda esperanza y se preparó á dejar venir los sucesos, como se dice vulgarmente, limitando su protesta á hacer que el oficialismo festejara solo el 25 de Agosto, entregándose á jolgorios y francachelas cuando los heridos morian faltos de asistencia médica y cuando los ejércitos, frente á frente, iban á encontrarse de nuevo, si no se habian encontrado ya, ocasionando nuevas víctimas destinadas tambien á ser dejadas por el gobierno en el mismo abandono, en la misma carencia de medios de curacion.

Como terminaron esas fiestas, cosa es bien sabida, no siendo por lo tanto necesario entrar en mayores consideraciones al respecto. Quedó vacante la primera magistratura de la República; Julio Herrera preparó un zarpazo, con el objeto de conquistarla, pero felizmente don Federico Capurro, ciudadano que tiene la propiedad de llegar en el momento mas oportuno, se incorporó á la Comision Permanente y desbarató los planes del hombre del mirador. Don Juan Lindolfo Cuestas se hizo cargo de la presidencia, en su carácter de presidente del Senado, y, poniéndose á la altura de las circunstancias en su primer momento de gobierno, hizo lo que durante tanto tiempo se habia pedido infructuosamente á su infortunado antecesor: despidió á los ministros, conservando á su lado al teniente general Perez únicamente y repudiando así, en apariencia por lo menos, la política deplorable que tantas calamidades ha hecho pesar sobre la patria.

Trátase ahora, trata en los actuales momentos el señor Cuestas de constituir su ministerio y es natural que las palabras que tantas veces hicimos oir á don Juan Idiarte Borda cuando le pedimos diera reemplazantes á sus consejeros, vienen de nuevo á nuestros labios. Es forzoso constituir un ministerio de opinion; es necesario escoger los nuevos secretarios de Estado entre ciudadanos que constituyan para la opinion pública el presagio de una política reparadora. Si el señor Cuestas lo hace, su nombre será pronunciado en adelante con respeto, con cariño, por este pueblo, que solo desea tributar aplausos y que, desde hace años, ha tenido que abstenerse de hacerlo. Si adopta otra senda, los males que pesan sobre el país irán agravándose rápidamente y podrá llegar un momento que sea de verdadero peligro hasta para nuestra existencia nacional.

Desde que el señor Cuestas se hizo cargo del mando, comenzaron á circular combinaciones ministeriales. Entre los nombres que han corrido de boca en boca, unos producen intenso júbilo en la opinion; otros la dejan fria; no faltan algunos que la ponen yerta. Hasta ahora, sin embargo, esas versiones parecen desprovistas de sólido fundamento, respondiendo únicamente á los deseos ó á los temores, á las exigencias de diversos círculos.

Solo una frase atribuida al señor Cuestas tiene ciertos caracteres que la hacen digna de ser tomada en cuenta, pues garanten su exactitud personas fidedignas: segun estas, el vice-presidente en ejercicio habria dicho á sus amigos, que tenia el propósito de constituir un ministerio honorable pero modesto, y estas palabras, muy capaces de seducir á un buen número de personas, provocan diversas interpretaciones, que no son todas igualmente halagadoras. La modestia es indudablemente una virtud, la mas simpática, la mas digna de encomio, pero, en este caso, empleada como segun se dice le ha dado empleo el señor Cuestas, podria ser muy bien sinónimo de mediocridad. Ministerio honrado pero modesto puede, para ciertas personas, confundirse con ministerio honrado pero mediocre. Necesario es que no caiga el vice-presidente en ejercicio, en un error semejante.

La primera condicion de los secretarios de Estado en estos momentos, en hora solemne como la presente, cuando tantos males piden remedio, cuando tantas exigencias legítimas reclaman satisfaccion, debe ser la que los haga capaces de inspirar confianza á la opinion pública, la que les dé el derecho de asumir su representacion; y las mediocridades, por honestas que sean, no poseen tales cualidades. Por otra parte, no se puede afirmar que sea la honradez el punto débil del señor Cuestas; de ninguna manera: su reputacion de hombre íntegro no ha padecido hasta hoy, sin embargo de haber tenido que actuar en situaciones que dejaban mucho que desear al respecto. Lo que puede inspirar recelos es su política, de manera que sus ministros, para satisfacer las exigencias populares, deben ser hombres que tengan verdadera significacion, por sus ideas, por sus principios, por sus antecedentes, y que constituyan, por las mismas razones, una garantía de gobierno institucional.

Sobre todo, si la situacion económica y financiera es hoy un problema que solo la mas escrupulosa administracion puede resolver, no es posible olvidar que nos hallamos abocados á una cuestion política de gran importancia: á la crisis presidencial del 1.° de Marzo próximo, que podrá ser resuelta en sentido favorable á las aspiraciones populares, si el señor Cuestas se rodea de hombres que sean representantes de la opinion pública y que den á ésta, por su entrada en la Casa de Gobierno, la fuerza necesaria para hundir á los menguados que se disputan ya vorazmente la banda que acaba de caer ensangrentada del pecho de don Juan Idiarte Borda.

En presencia de tales circunstancias, hemos de decir con toda franqueza que algunos de los ciudadanos que suenan como candidatos á los futuros ministerios, si bien son muy apreciables en su trato particular, no han nacido para desempeñar cargos de esa categoría, en los actuales momentos. Don Eduardo Mac Eachen, por ejemplo, es un hombre honrado á carta cabal, pero eso no basta en la tremenda situacion que nos atraviesan. Tambien es honrado el Teniente General Perez, y como ministro del señor Idiarte Borda demostró que no servia para su puesto. Los males que aquejan al país exigen remedios enérgicos, no ungüentos ni cataplasmas. En situaciones normales, seria don Eduardo Mac-Eachen un perfecto secretario de Estado, pero, dada la situacion actual, los ministerios deben ser ocupados por ciudadanos que posean mas fibra, mas nervio, mas fuego, y que tengan, sobre todo, la elocuente significacion política de que carece aquel candidato.

Si tal es nuestra opinion sobre el apreciable señor Mac-Eachen, juzguen nuestros lectores cuál será la que nos merece la candidatura de don Juan José Castro para el Ministerio de Fomento. Ninguno de los ministros del señor Idiarte Borda debe volver al gobierno. La vida pública de los ciudadanos que no tuvieron un momento de energía ni un rasgo de carácter en la desastrosa presidencia que concluyó el 25 de Agosto, debe darse por terminada. El despilfarro de las rentas públicas, la explotacion de las desgracias de la patria realizada por bienaventurados proveedores, el aniquilamiento de la libertad política, la mofa sangrienta y repetida de la opinion pública, la dignidad humana ultrajada para satisfacer pequeñas venganzas que arrojaban á los ciudadanos en las «bastillas ambulantes» de los cuarteles, tantos otros desórdenes, tantos otros atentados, han sido cosa natural, cosa baladí, para el señor Castro y para sus colegas. La voz pública dice que el señor Castro no se ha enriquecido en el ministerio y nosotros nos adherimos á esa opinion, aunque agregando que es una moral inconsecuente la que consiste en no pecar personalmente, pero asistir impasible al pecado y tolerarlo y aún fomentario con deplorables complacencias. No! Aun cuando los talentos del señor Castro fueran indispensables en el Ministerio de Fomento, seria necesario privarse de ellos, no seria posible, no seria cuerdo siquiera, devolverle la cartera despues de sus cuatro años de poltrona, tan indulgentes para con el mal. Del mismo modo, aunque tuviera don Federico Vidiella todos los talentos de un Colbert seria forzoso cerrarle las puertas de la Casa de Gobierno á él, al hombre que ha satisfecho sin protestas la insaciable voracidad de Portería y tantas otras cosas del mismo género.

Nada difícil será para el señor Cuestas formar un ministerio como lo pide el pueblo, como las circunstancias lo reclaman, un ministerio como Dios manda. Sin salir de su partido, dentro mismo de las filas coloradas, hay ciudadanos cuya entrada á la Casa de Gobierno seria recibida con inmenso aplauso. Búsquelos el señor Cuestas, trate de conseguir su concurso; conquiste así la fuerza de la opinion, fuerza que va siendo por dias mas poderosa, á pesar de su debilidad aparente, porque las desgracias que abruman al pueblo son de aquellas que exasperan y provocan explosiones tremendas. Como Julio Herrera en 1891, como Idiarte Borda en 1894, el señor Cuestas se halla hoy en admirables condiciones para imponerse al respeto y aun al amor de sus conciudadanos. No siga el ejemplo de aquellos gobernantes. Opte por la buena senda. Su nombre, el nombre de sus hijos, puede ser en adelante pronunciado con aversion ó con cariño por el pueblo, segun sea su conducta. Arbitro de los destinos del país será el responsable de la situacion que se produzca. Si desea hacer el bien, encontrará fuerzas para realizar su deseo, á despecho de cualquier resistencia, en el apoyo de toda una nacion, harta de servidumbre, ávida de libertad y de vida institucional, que ha probado en estos últimos tiempos que, lejos de ser un factor despreciable en la marcha de los sucesos, se impone como un agente de capital importancia, y debe ser escuchada en todos los momentos.

NOTAS DEL DIA

El ministerio

Aun no está constituido el ministerio, á pesar de las versiones que circularon rápidamente durante todo el dia de ayer y en la noche.

El señor Cuestas, segun todas probabilidades, expedirá hoy el decreto constituyendo su ministerio.

Adelantamos ayer al público los nombres de los candidatos, en momentos que se daban como seguros los nombramientos. Con poca diferencia el ministerio parece que va á quedar constituido en la forma anunciada.

Ayer á medio dia el señor Cuestas hizo invitar al señor Jacobo Varela por medio del señor Perez Gomar para una conferencia en su despacho.

A la una y media el señor Varela se encontraba en el despacho presidencial y tenia lugar una larga conferencia en la que S. E. hizo al distinguido ciudadano el ofrecimiento de la cartera de Hacienda. Con este motivo se cambiaron ideas extensamente sobre la situacion general del país, los medios mas aparentes de encaminarlo en un sentido favorable y la política saludable que las circunstancias imponian.

Ya el señor Cuestas habia tenido otra conferencia con el ciudadano don Eduardo Mac Eachen á quien ofreció la cartera de Gobierno, cambiando ideas en el mismo sentido que con el señor Varela.

El señor Mac Eachen se habia manifestado dispuesto á no aceptar la cartera en el primer momento, pero luego creyó mas prudente meditar su resolucion, tomándose tiempo para contestar, lo que verificará hoy.

En cuanto al señor Varela, nos dicen que aun cuando habia manifestado al presidente que lo consideraba patriótico el camino respecto á la marcha que se proponia seguir en el gobierno y al concurso que esperaba de su ministerio, creia que debia tomarse algun tiempo para meditar su respuesta, que aplazaba hasta hoy.

En el curso de estas conferencias se asegura que el señor Cuestas indicó algunos nombres de distinguidos ciudadanos colorados entre los cuales pensaba elegir los que serian invitados á aceptar las carteras de Fomento y Relaciones. De esas referencias nacieron las seguridades que se daban respecto á los doctores Soleraín, Methlsherss y otros como candidatos probables.

Hasta la tarde no se supo que el señor Cuestas habia decidido ofrecer la cartera de Relaciones al doctor Mariano Ferreira, dándole cita para una conferencia en su casa á las 9 de la noche.

La conferencia tuvo lugar, durando cerca de dos horas. No conocemos detalles. Personas que anoche muy tarde estuvieron en casa del señor Cuestas aseguran que el señor Ferreira salió muy bien impresionado, pero sin haberse comprometido á aceptar la cartera ofrecida, aplazando, como los señores Varela y Mac Eachen, su respuesta para hoy.

Antes de retirarse de su despacho el señor Cuestas manifestó ayer que habia pasado una modificacion que permitiria al señor Varela decidirse mas fácilmente á acompañarlo en el Gobierno. En vez de la cartera de Hacienda le mandaria ofrecer la de Fomento, como lo hizo.

Hoy el señor Echegaray, comisionado por el presidente, servirá de intermediario para una conferencia entre éste y el doctor Juan Campisteguy, á quien S. E. va á ofrecer la cartera de Hacienda. Si los ciudadanos llamados por el señor Cuestas á compartir las tareas del gobierno están hoy convencidos de que deben hacerlo, el ministerio quedará constituido en esta forma: Gobierno, Mac Eachen; Hacienda, Campisteguy; Guerra, general Perez; Fomento, Varela; y Relaciones, Ferreira.

En las conferencias celebradas ayer con los candidatos, se asegura que el presidente ha expuesto los rasgos generales de su programa de gobierno, sintetizados en esta fórmula modesta: "Gobierno de órden, de honradez y administracion, ciñéndose extrictamente á la ley, tratando de hacer economías y de dar satisfacciones á la opinion, sin trasponer los límites de un radicalismo peligroso. No hay que tener pretensiones exajeradas, porque en un gobierno de seis meses y en una situacion tan grave, no pueden hacerse grandes cosas."

En todos los círculos es esperada con ansiedad la composicion del ministerio, teniéndose por seguro que los ciudadanos de opinion á quienes el señor Cuestas llama á compartir las tareas del gobierno, no han de rehusarle su concurso aceptando las secretarías de Estado, como un deber impuesto por el patriotismo, tanto mas imperioso cuanto mas difíciles se presentan las circunstancias para todo ciudadano que aspire á dejar huella saludable de su paso por el gobierno.

Cosas de "La Nacion"

La Nacion publicó ayer un editorial que es todo un poema de frescura, y aún cuando en nuestra edicion de la tarde ofrecimos á nuestros lectores una muestra del artículo, nos parece bien citar una frase del mismo que vale plata.

«*La situacion del gobierno se despeja forzosamente*», eso dice nuestro muy amado acridio, y, dicha por él, la cosa es como para caerse de espaldas.

Sobre todo, el bueno del acridio pintaba la situacion del gobierno anterior como extraordinariamente despejada; con que si ahora se despeja más... háganse cargo nuestros lectores!

Con tal que no despejen á Portería...

El coronel Arroyo

En la mañana de ayer falleció víctima de una enfermedad que venia minando su existencia desde muchos años atrás, el anciano coronel don Lino G. Arroyo, ciudadano intachable, padre bueno y cariñoso, amigo leal, soldado modesto pero inquebrantable de la buena causa, en cuyas filas deja un vacío difícil de llenar.

La abnegacion era el rasgo distintivo de su carácter. Siempre que la amistad ó el patriotismo reclamaron un sacrificio, él se manifestó dispuesto á aceptarlo. Nunca peligró la bandera de las instituciones sin que él afrontara por ella todos los peligros.

El tiempo forzándolo á retirarse de las luchas políticas, no quebró, sin embargo, sus energías ni logró apagar el fuego sagrado que guardaba su pecho. Miembro del partido constitucional fué uno de los primeros ciudadanos que acudieron al llamado de la juventud cuando se trató de formar la Union Cívica, hace poco tiempo, hallándose ya el viejo militar gravemente enfermo. Concurrió á las reuniones de esa agrupacion naciente, conducido por sus hijos, pues la dolencia que le aquejaba no le permitia caminar. Despues cuando se disolvió la Union Cívica, volvió á su aislamiento, y en él permaneció hasta que la muerte puso fin á sus dias.

Los malos gobernantes le contaron siempre entre sus enemigos. Solo desempeñó puestos públicos en momentos de reaccion institucional y por eso fué jefe político del gobierno de Eduardo Acevedo, y por lo mismo, lo fué durante la conciliacion. Desempeñando tales cargos se hizo acreedor al aplauso general.

Dentro de pocas horas serán conducidos á la última morada los restos del anciano coronel Arroyo. Deja á sus hijos un nombre honrado y querido. Sirva esto para mitigar su justo dolor!

Trabajos por la paz

Continúan adelante con la generosa iniciativa de que ayer dimos cuenta los señores Echegaray y Pena, quienes se manifiestan profundamente reservados respecto de las gestiones que han tomado á su cargo.

El señor Echegaray conferenció ayer de tarde con el general Perez en su despacho y en la noche con el presidente de la República.

Entendemos que los trabajos no tomarán impulso hasta no estar constituido el Ministerio. El señor Cuestas lo ha dejado comprender así y los iniciadores creen que será esto lo mejor.

El presidente ha manifestado á muchos de los diputados y senadores que ayer le visitaron que está muy bien dispuesto respecto de la paz; que no ha autorizado á nadie oficialmente para hacer proposiciones en tal sentido, pero oirá y resolverá sobre las que se le hagan por intermedio de personas de significacion y seriedad.

Al telegrama que le hizo el doctor Cárlos A. Berro, condenando el atentado contra el presidente Idiarte Borda y pidiendo autorizacion para venir á Montevideo á fin de trasladarse á Buenos Aires á continuar las interrumpidas gestiones de paz, respondió ayer el señor Cuestas diciéndole que no resolveria en ese pedido sin consultarlo con el ministerio que va á formar.

El señor Domingo Lamas entrevistó ayer de mañana al señor Cuestas, con el propósito de echar su cuarto á espadas en las tentativas de paz.

Se asegura en las esferas oficiales que el señor Lamas no salió muy satisfecho de la conferencia.

La sonata de siempre

Uno de los primeros personajes que se presentaron el 25 de Agosto á felicitar y ofrecer sus servicios al señor Cuestas, fué el propietario de *La Nacion*.

Desde ese momento, á todas horas anda detrás del nuevo Presidente. En la casa particular de éste, en la de Gobierno, donde quiera que puede pescar á S. E., allí está el infatigable veterano del Parlamento Nacional.

Ayer decia en un grupo de visitantes presidenciales:

—¿Cuestas? Si lo conozco desde chi..... desde Paysandú; si siempre hemos sido amigos íntimos. ¡Cuántas veces me he peleado para que pusieran sus artículos en la primera columna de *La Nacion*! Es muy inteligente, vale mucho, va á hacer un buen gobierno! Y hasta está mejor de la pierna... Mire... mire...!

Y por ese estilo seguia enjaretando dulzuras y contemplando con ternura al presidente interino de la República.

Supresion de oficinas

Se atribuye al señor Cuestas el propósito de sujetar el presupuesto de gastos á lo extrictamente legal y necesario, suprimiendo algo de las famosas partidas de *eventuales*, limpiando las oficinas públicas de los zánganos que en ellas abundan y hasta cerrando algunas de las que se han creado en los últimos tiempos.

Entre ellas figura con el número 1 la oficina del Censo, dirigida por don Nicolás Granada, que representa una buena partida, sin que en los años que lleva de funcionamiento haya prestado ningun servicio censal al país.

No están el tesoro público ni la situacion del país para censos, aseguran que ha dicho un alto funcionario. Demasiado tenemos con el de los muertos y heridos de la guerra civil, agregaremos nosotros.

El camoatí herrerista

Continúa en plena efervescencia el grupo de amigos que forman la vieja y única guardia de don Julio Herrera y Obes.

Descartada la influencia bordista y sepultada la candidatura del hermano Miguel, todo el campo se les hace orégano y todo el orégano les parece poco para comerlo en ensalada ó ponérselo en el ojal del saco.

Proclaman á grito pelado las excelencias de su jefe, el único hombre de Estado que tenemos, el Pellegrini de la República Oriental, y en el rio revuelto parlamentario, mucho mas revuelto desde que Arredondo disparó el tiro de su revólver, sumerjen, imitando á su jefe, los hilos de sus largas cañas, tratando de pescar alguno de esos pejerreyes y mojarras, que andan desorientados con el cataclismo del otro dia.

Pero sobre todos ellos está su maravillere jefe. Ahí anda con los anzuelos llenos de golosinas, palmeando á los colegas de Parlamento en quienes va ya seguros votantes para su candidatura presidencial.

¿Quién sabe, sin embargo, si todos esos pescadores se quedarán sin pescado y sin carnada? Los pejerreyes y mojarras están prevenidos, conocen con todos sus pelos y señales al patomo del mirador.

Esperemos que no muerdan el cabo.

Un salvamento difícil

La casa Lussich está en camino de agregar una brillante página más á la larga historia de sus salvamentos.

La barca austriaca Dante, echada á pique por el Mateo Bruzzo, se encuentra completamente hundida en la rada exterior de la bahía frente al cuartel del 1.° de Cazadores. No sobresalen del agua más que los palos. Todo lo demás está sepultado en mas de 20 piés de fango.

Desde el primer momento se ha predicho por viejos marinos que lo que es esta vez no servirian de nada los esfuerzos de la casa Lussich, y que era inútil tentar el salvamento. La casa no se preocupó sin embargo de esas predicciones y envió sus elementos al lugar del siniestro. Desde el primer dia están allí el *Huracan*, el *Ciclon* y el *Emperor*, con otras embarcaciones de menor cuantía, rodeando al buque náufrago, y mas de cien hombres, trabajando continuamente, se hallan empeñados en arrancarlo del fango y hacerlo navegar otra vez sobre las aguas.

Antes de ayer llegó el señor Antonio D. Lussich de Maldonado y se puso al frente de los trabajos, instalándose en el sitio del naufragio, decidido á no abandonarlo sino cuando haya conseguido el triunfo, con esa voluntad inquebrantable y esa confianza en sus elementos que siempre lo caracterizan.

Hasta ahora los buzos han llevado la mejor parte del trabajo. La barca náufraga casi habia sido partida en dos por la embestida del Matteo Bruzzo. Los buzos han tapado casi todos los rumbos.

Ayer tarde se ocupaban de cerrar el último, mientras las cuadrillas de trabajadores á las órdenes de Borrazás, Bartolozzi y Raffo colocaban las bombas en las escotillas poniéndolas en disposicion de funcionar.

El proyecto de salvamento consiste en vaciar por medio de las bombas toda el agua que se encuentra dentro de las escotillas, despues de haber tapado estas cuidadosamente. Lussich espera que la barca libre en poco tiempo de ese peso gracias á las poderosas bombas del Ciclon, suba por sí sola y se ponga á flote, apesar de hallarse su cubierta, popa y proa, completamente bajo el agua.

El salvamento de la *Danon* nos ha probado que para la casa Lussich no hay imposibles. Así es que esperamos con toda confianza la noticia de que la *Dante* ha sido salvada. Talvez hoy mismo la veremos entrar al puerto en triunfo, remolcada y escoltada por los vapores de Lussich.

Proceso Arredondo

El doctor Julio Bastos, juez de Instruccion de primer turno que entiende en el sumario instruido al joven Avelino Arredondo por muerte del señor Borda, ha decretado la libertad bajo fianza del anciano José María Arredondo y de su hija Antonia.

La fianza aceptada ha sido la del señor Buenaventura Delger.

Hoy el juez activará el sumario y lo facilitará al doctor Cárlos A. Lenzi, defensor de oficio encargado de la defensa del reo, para que lo estudie con toda la detencion que considere necesaria.

Laudables propósitos

Son conocidas las tendencias organizadoras y la integridad del señor Cuestas como funcionario público. Antesayer declaró en vigencia la disposicion sobre licitaciones y ayer ordenó, consecuente con sus propósitos de combatir abusos, que se hiciera llamado á licitacion por tres dias para la provision de 500 vestuarios de tropa y 500 pares de botas.

Ha manifestado tambien el presidente que se propone nombrar una Comision de respetables ciudadanos para entender en los reclamos que se hagan al gobierno por consumo de ganados y requisa de caballos, á fin de evitar los abusos que pretendan llevarse á cabo.

El señor Cuestas y el arzobispo

Son muy conocidas las ideales liberales del señor Cuestas, que ha exteriorizado como escritor y que ha puesto en práctica como ministro y como legislador.

A fin de evitar recelos é inconvenientes ha hecho significar al arzobispo, por intermedio del senador Bauzá que, no obstante sus opiniones personales en sentido liberal, no se olvidaba que era el presidente de la República y los deberes que el cargo le impone en relacion al culto oficial de la nacion, respetando la Constitucion y las leyes.

Despues de este hecho el señor arzobispo visitó al señor Cuestas en su despacho.

Entre dos bigotes negros

La Nacion aparece ayer rigurosamente enlutada con motivo del homicidio del señor Idiarte Borda; pero dentro de ese luto encontró todavía medio de significar de un modo especial el que le han causado los decretos expedidos ayer por el señor Cuestas.

No puede darse censura mas acerba ni mas negra. Vaya si es negra. Está encerrada á derecha é izquierda por las dos rayas de luto de la columna y la sirven de cabeza y pié dos gruesos y renegridos semi-bigotes.

No podia ser de otra manera. Por muy devota que *La Nacion* sea de los gobiernos, no podia dejar pasar tranquilamente ese decreto que restablece la licitacion y que cierra con doble llave y candado esa monumental portería que absorbia por sí sola las rentas públicas sin que quedase nada para los diferentes pisos del edificio.

Discreto ha estado el colega en su censura, y hasta delicado, reconozcámoslo; pero no ha podido menos de desahogar en esa forma su justa indignacion ante el decreto que corta el grueso y múltiple chorro que manaba permanentemente en la gran portería.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Santiago, 27.—Se augura larga vida al nuevo ministerio.

En los círculos liberales se considera como un signo muy significativo de la política que se propone seguir el presidente Errázuriz, el alejamiento en que se mantienen los conservadores.

La prensa radical pide al nuevo gabinete que reemplace con otras personas á los gobernadores nombrados por el ministerio Zañartu.

—Aumenta en esta capital la fiebre escarlatina.

—Comunican de Valparaiso por teléfono que un individuo acaba de cometer dos homicidios en este puerto.

Valparaiso, 27—El programa del nuevo ministerio leido en la Cámara de Diputados es muy conciso. En él se declara liberal sin propósitos hostiles para los conservadores.

Contestaron á los nuevos funcionarios los diputados Bañados, Espinosa, balmacedista; Konig, radical y Matte, liberal del gobierno; declarando que el programa les satisface y que sus partidos apoyarán al gobierno.

El señor Concha, diputado conservador, dijo que su partido pedia libertad de accion sin que esto signifique hacer la guerra al P. E., sino defender sus ideales.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 27—Cambio á 7 7/8 á 8.

—Circulan graves noticias de importantes combates contra los fanáticos.

Un telegrama de Bahía dice que los fanáticos atacaron varios convoyes de víveres y municiones, trabándose un reñido combate. Al fin los fanáticos quedaron derrotados y las fuerzas legales pudieron mantenerse en sus posiciones.

El mismo telegrama agrega que llegan á Bahía muchísimos heridos de los cuales mas de la mitad gravemente y entre ellos 23 en peligrosísimo estado.

—Al ministro del Brasil en Montevideo se le enviarán órdenes especiales para presentar al gobierno oriental las condolencias del presidente Prudente de Moraes por el asesinato del señor Idiarte Borda.

Causó impresion la imprudente actitud antipolítica de los diputados por Rio Grande en la sesion de la Cámara de ayer, en que se aprobó una mocion de pésame por la muerte del presidente del Uruguay.

—*O Jornal do Brazil* reclama contra el proceder del gobierno italiano por el retardo en distribuir las indemnizaciones de las reclamaciones brasileras.

Del Paraguay

Asuncion, 27—El relojero fugado Rinelo fué declarado en quiebra.

—El Banco Paraguayo y Rio de la Plata pide 500.000 pesos de indemnizacion por el retiro del bono de 40.000 libras esterlinas que le habia concedido el gobierno como principal accionista.

—El ministro de la guerra será interpelado sobre los gastos de su administracion.

Hay quejas de que la proveeduría de las tropas se hace sin licitacion.

—El ministro de relaciones exteriores, señor Decoud, visitó la legacion oriental con el fin de presentar sus pésames al respectivo representante diplomático.

El ministro de hacienda dispuso que el depósito en garantía de la lotería nacional quedara á la disposicion de su administrador, pero que su retiro tiene que hacerse de conformidad con el interventor fiscal nombrado por el estado.

—Llegó el Ixion. Entre los pasageros vienen los orientales doctor Carlos de Castro, Fleitas y Torres, varias familias argentinas y el doctor Vieyra.

—Oro y papel argentino sin variacion; brasilero subió á 330.

Asuncion, 27—La numerosa colonia uruguaya residente en esta República espera que los últimos sucesos trágicos de Montevideo pondrán fin á la guerra civil.

—*La Democracia* dice que es urgente defender la yerba paraguaya del aumento de derechos que aconseja la gobernacion de Misiones para proteger igual producto de dicho territorio.

Liga de la paz

Paris, 27—La prensa de esta capital atribuye gran importancia á la visita que Mr. Hanotaux, ministro de relaciones exteriores de la República va hacer en Viena á su regreso de San Petersburgo á su colega de Austria Hungría el conde de Goluchowski.

Es general la creencia de que entre los gobiernos austriaco y ruso existe un compromiso recíproco de mantenerse neutrales en el caso de que uno y otro pais fuese atacado aun cuando el agresor sea una nacion aliada de cualquiera de los dos.

Si Alemania atacara á Rusia, Austria Hungría permaneceria neutral apesar del tratado de la triple alianza y de la misma manera si Francia agrediera á Austria, las fuerzas de Rusia no apoyarian á los franceses.

Ahora se dice que desde el viaje que el conde Goluchowski hizo el mes pasado á esta capital se inició un convenio idéntico entre Austria y Francia y que solo se esperaba la celebracion del tratado de alianza entre Francia y Rusia para darle forma definitiva. Todos estos convenios responden á los deseos de evitar la guerra europea quitando á cada nacion las esperanzas de ser auxiliadas por otra en el caso de atacar á una tercera.

Parece tambien que la alianza franco-rusa es puramente defensiva.

Emisario secreto

Nueva York, 27—Ha producido sensacion en esta ciudad la noticia de que un emisario secreto de España recorre las costas del sud de la República, examinando las fortificaciones y todos los medios de defensa y levantando planos y croquis que envia inmediatamente al ministerio de Guerra de España.

En las ciudades del Sud ha causado gran sobrexcitacion la noticia.

La colonia cubana de Charleston que es numerosa se prepara á tomar medidas para capturar al emisario y entregarlo á las autoridades.

El gobierno por su parte ha dispuesto que una comision de ingenieros militares visite los fuertes de Florida y Luisiana y proponga en el acto las reformas necesarias para que los datos tomados por el agente español sean inútiles.

Importante declaracion de Sherman

New York 27—Circula en los centros diplomáticos de Washington una frase que el secretario de Estado Sherman profirió ayer en una conversacion con altos personajes políticos. Se hablaba de la posibilidad de que la revolucion de Cuba fuese vencida por falta de recursos, pues los sacrificios de los cubanos residentes en los Estados Unidos eran insuficientes para sostener la guerra en el pie necesario para combatir á un enemigo como España.

Al oir esto Mr. Sherman dijo: «Los cubanos deben cesar en sus sacrificios pues el general Woodford está próximo á llegar á Madrid y la guerra terminará enseguida.»

Insurreccion en la India

Bombay, 27—Las noticias llegadas de la frontera no son mejores que las de ayer. Los rebeldes son dueños absolutos del paso de Khyber y dominan todos los caminos por donde tendrán que pasar las tropas inglesas para atacarles. El mullah loco que los capitanea, declara que no se moverá de esas posiciones hasta el 15 de Setiembre próximo, porque quiere dar descanso á su gente y esperar tambien los grandes refuerzos que deben enviarles otros caudillos fanáticos. En la fecha indicada avanzará hácia las fortalezas británicas para obligar á los ingleses á desocupar por completo el valle de Swat.

La alianza franco-rusa

Paris, 27—Los diarios europeos siguen ocupándose de los discursos del emperador de Rusia y del presidente de la República francesa, declarando que la alianza franco-rusa puede ser considerada un hecho.

La emocion causada en Europa ha sido grande y no ha cesado todavía.

Los diarios oficiosos dicen saber de buena fuente que la alianza fué decidida despues de las entrevistas del emperador y del presidente Faure con el ministro Hanotaux y el conde Mouravieff.

Aquella conferencia tendrá resultados muy satisfactorios para Francia y Rusia y principalmente para el mantenimiento de la paz europea.

San Petersburgo, 27. — Los diarios felicitanse mucho de la celebracion de una verdadera alianza entre Francia y Rusia y dicen que ahora Europa podrá vivir sin el miedo contínuo de una guerra, puesto que la nacion que atacara á Francia tendria tambien que luchar contra Rusia.

Viena, 27—Los diarios austriacos se ocupan mucho de la alianza franco-rusa y dicen que es la mejor garantía de la paz en Europa.

Fiestas en Francia

Paris, 27—Continúan las fiestas en Francia con motivo de las declaraciones oficiales anunciando la celebracion de una alianza entre Francia y Rusia.

El gobierno francés decidió que todos los edificios públicos fueran embanderados el martes, dia que regresará á Paris el presidente de la República.

Telegramas de los departamentos dicen que va aumentando el entusiasmo popular.

En Nancy principalmente se organizaron grandes fiestas para celebrar la alianza.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 27.—Todos felicitan al Presidente Cuestas por sus intenciones pacíficas y esperan que la paz será un hecho en ese país muy en breve.

El Diario vuelve á repetir que seria oportuna la mediacion del gobierno argentino.

—Mañana á la 1 p. m. debe reunirse en el recinto del Congreso la junta que ha de sortear de los padrones parroquiales los ciudadanos que han de constituir las mesas inscriptoras.

La junta será constituida por el presidente de la cámara de apelaciones en lo civil doctor Nicanor Gonzalez Del Solar, el presidente del consejo deliberante doctor Lourenço y el juez federal más antiguo doctor Pedro Olaechea.

El lunes instalaráse aquí la convencion del partido cívico nacional y el mártes la del partido radical. Es casi seguro que una vez instaladas las convenciones con sus mesas constituidas y en aptitud de funcionar, produciráse una declaracion simultánea provocada por el comité de la juventud, en sentido de marchar los partidos de acuerdo proclamando candidatos comunes á la presidencia y vice de la República. Producida esa declaracion, las convenciones por medio de comisionados especiales ó comités arbitrarán el medio de hacer la proclamacion que realizaráse en acto público, la de la union cívica en el Pabellon Argentino y la del partido radical en un teatro.

—Causa extrañeza la demora del ministro Escalante de enviar al Congreso el presupuesto de 1898.

—Un grupo de señoras cordobesas, seguramente impulsadas por el clero, dirigió una solicitud al Senado contra la ereccion de una estatua á Garibaldi. Asegúrase que el Senado no tomarála en cuenta y dará su voto favorable á la estatua como lo hizo dias pasados la Cámara baja.

Buenos Aires, 27—Hoy celebráronse en Corrientes solemnes funerales por el alma de Cánovas del Castillo.

—Calcúlase que la existencia total de trigo en la provincia de Santa Fé es de 10.000 toneladas. Esta cantidad estimase insuficiente para las necesidades del consumo. Por esta razon estímase que los precios de ese cereal seguirán subiendo.

—Anuncian de Mendoza que mañana emprenderán regreso á esta los doctores Harperath, Arata y Hoidobro, despues de haber llenado satisfactoriamente su mision. La opinion de los tres químicos es que los vinos de San Juan y Mendoza son naturales pero opinan que hay que cuidar mucho la fermentacion.

En Tucuman proyéctase celebrar con gran pompa el dia 24 de Setiembre el aniversario de la batalla de la Ciudadela ganada por el general Belgrano. Habrá gran parada formada con milicias.

Buenos Aires, 27—Anuncian de Corrientes que el colegio electoral reunido allí esta noche, eligió al doctor Juan Martinez para gobernador y á Eulogio Cabral para vice.

Buenos Aires, 27—Toda la prensa aboga por la necesidad de la paz para restablecer la normalidad de la situacion uruguaya, habiendo sido bien recibidos por la opinion los primeros pasos del gobierno del señor Cuestas que revelan la intencion de reformar el desbarajuste administrativo que caracterizó á la de su antecesor que tan imprevisto desenlace ha tenido.

—Mañana se reunirá en el Congreso la junta para sortear los ciudadanos que han de constituir mesas inscriptoras.

—La fiesta que dió el Club de Gimnasia y Esgrima en la Opera esta noche con objeto de premiar al señor Matias Ferrea salvador de una familia que se vió en peligroso trance en la cordillera de los Andes, ha tenido un éxito completo habiéndole ofrecido una medalla de oro en recuerdo de tan loable accion.

—Anoche dió la Guerrero su última funcion en Córdoba con un gran lleno, emprendiendo su viaje de retorno hoy para dar sus funciones de despedida aquí.

ULTIMA HORA

Situacion de España

Madrid, 28—La situacion política está lejos de mejorar.

El señor Sagasta ha declarado que muy en breve los liberales volverán al poder puesto que es imposible á los conservadores unirse.

Complot contra un ministro

Méjico, 28—Fué descubierto un complot contra la vida del duque de Arcos, ministro de España.

El autor del complot, un tal Vicente, fué arrestado.

(El señor Brunetti, duque de Arcos, fué ministro en Montevideo).

Guerras de la India

Lóndres, 28—El gobierno inglés ha resuelto mandar una fuertísima expedicion contra os afridis.

Los diarios italianos y la alianza franco-rusa

Roma, 28—Al ocuparse de la alianza franco-rusa os diarios italianos dicen que será pacífica.

COMERCIALES

Buenos Aires, 27—El mercado de trigo sigue en suba. El francés especial se vendió á 10.80; superior bueno á 10; en el Rosario puesto en wagon á 13.20. Entraron 4129 bolsas con 330.330 kilos.

El maiz morocho especial se cotizó á 6.70; bueno á 6.50; regular á 6.30; amarillo especial nuevo á 6.50; regular á 6.10. Entraron 4.410 bolsas con 330.750 kilos.

El afrecho se hace á 4.65; el lino bueno á 10.00; regular á 10.50.

Sin operaciones en lanas.

Se vendieron 240.000 kilos de trigo y 569.000 de maiz.

Los cueros lanares están en consumo se han vendido de 0.53 á 0.61, id deshechos de 0.38 á 0.41. Corderitos á 2.30.

Los cueros vacunos de campo se han vendido á 9.20; id livianos de 9 á 9.50; pesados de 8.20 á 9; id becerros de 9 á 9.20; nonatos á 8.

Los cueros de potros se han colocado á 5.30; la cerda de potros de 14.50 á 15.

Los capones mestizos lincoln para embarque de 8.50 á 12, para frigorífico de 7.60 á 8.60.

Rambouillet lincoln de 6.70 á 7.70; rambouillet de 6.20 á 6.70; ovejas de 4.30 á 6.20; corderos de 2.50 á 3.60.

Por novillos gordos se pagó de 56 á 65; carne id de 45 á 50, buenas carnes de 39 á 43; vacas gordas de 52 á 55; carne id de 36 á 40; buenas carnes de 29 á 33; terneros de 8 á 17.

Amberes, 27—El peinado B á 3.87 1/2 para Enero y 3.92 para Setiembre.

Londres, 27—El trigo á 35.9; lino á 34; maiz á 10.

Amberes, 27—El trigo á 20 1/2; el lino á 22 y el maiz á 9 3/4.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 285.80.
Oro, para fin de mes, 286.50.
Cédulas 8 %, al contado 18.30.
Cédulas C Nacionales, al contado, 91.50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 84.50.
Cédulas G Nacionales, fin de mes, 84.
Fondos Públicos 1884, al contado, 70.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Muelle Catalinas, al contado, 7.
Id id, fin de mes, 7.10.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 11/16 á 47 3/4.
» Francia 5.00 á 5.01.
» Alemania 4.07.
» Bélgica 5.01 1/2.
Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 27 (4 p. m.)

Apertura . . . 286.70 | Clausura . . . 287.20

Londres, 27 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 79.25 ojo.

Londres, 27—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.50 %.

Londres, 27—(á las 5.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40 %.

CASA DE GOBIERNO

Ayer á la 1 y 1/4 concurrió á su despacho el presidente de la República, llamando á los oficiales mayores y adoptando algunas disposiciones de carácter administrativo.

Los empleados de palacio se encontraban en sus puestos desde las 12 1/2. A las 5 se retiró el presidente seguido de su cortejo como á la ida por 10 hombres de la escolta de gobierno.

Visitas y salutaciones—El presidente no pudo disponer sino de muy escaso tiempo para consagrarse á las tareas administrativas. Tuvo un número extraordinario de visitas. Puede decirse que las horas que permaneció en su despacho fueron destinadas á una audiencia contínua.

Recibió los ministros diplomáticos extranjeros que iban á saludarle á nombre de sus gobiernos en su carácter de jefe de la Nacion, en virtud de la comunicacion recibida de haberse hecho cargo del Poder Ejecutivo como presidente del Senado con motivo de la muerte del señor Idiarte Borda.

Entre los visitantes se encontraban los ministros de la Argentina, Norte América, de Chile, del Brasil, España, Italia, Paraguay y varios cónsules.

Tambien estuvieron á saludar e gran número de miembros del Cuerpo Legislativo, entre los que recordamos á los señores Lamarca, Arteaga, Garzon, Duncan Stewart, Elizari, Zorrilla, Abel Perez, A. Terra, Pittaluga, Cabral, Lacueva, Rodriguez.

Además estuvieron con S. E. los generales Casimiro García, Simon Martinez, coroneles Maciel y Zoilo Pereira, comandantes Escabini y Risso, Melitón Gonzalez, Liborio Echevarría, Honoré Roustan y muchas otras personas que no recordamos.

Los ministros diplomáticos citados estuvieron tambien con el ministro de Relaciones.

En Guerra estuvieron los generales Salvador Tajes, Navajas y Simon Martinez, diputados Rodriguez y Echeverrito, coroneles Zoilo Pereyra y Ayala y comandante Escabini.

El señor Echegaray celebró una conferencia con el ministro de la Guerra.

Disposicion administrativa—La única disposicion administrativa que se ordenó publicar de las adoptadas ayer por el presidente, fué la siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 27 de 1897.—S. E. el señor presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo ha dispuesto que la Contaduría General del Estado, exija por circular á todas las reparticiones públicas que perciban rentas é impuestos, ó administren fondos del Estado, formulen y le remitan un balance de caja al dia 31 del presente mes, expresando los saldos que existan en ese dia con especificacion de su especie; todo sin perjuicio de los estados reglamentarios parciales y generales que deben ser producidos en sus debidas oportunidades, de acuerdo con el decreto de 13 de Junio de 1890 sobre rendicion de cuentas, período ampliatorio y deslinde y clausura de ejercicios financieros.

Recomendará así mismo la expresada Contaduría que ese dato le sea enviado dentro de los primeros cinco dias de Setiembre próximo cuidando de dar cuenta inmediata á este Ministerio de las reparticiones remisas en el cumplimiento de esta disposicion.

Dios guarde al señor contador muchos años.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor encargado del despacho.—Al señor contador general del Estado don Leopoldo Gard.

El último decreto del señor Idiarte Borda—Ministerio de Hacienda.—DECRETO.—Montevideo, Agosto 21 de 1897.—Hallándose vacante el cargo de escribano de Aduana, por fallecimiento de don Justo R. Fernandez que lo desempeñaba, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Nómbrase escribano de Aduana al escribano adjunto don Isaías Ximenez.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. —IDIARTE BORDA.—FEDERICO R. VIDIELLA.

Carta autógrafa y telegramas—El ministro argentino presentó al señor Hordeñana la carta autógrafa del presidente Uriburu, contestando á la comunicacion recibida respecto á haber asumido la primera magistratura de la República, el señor Cuestas.

Tambien recibió S. E. gran número de telegramas de los gobiernos extranjeros con el mismo motivo. Los telegramas del presidente del Perú y del de Venezuela son más extensos y salen de la fórmula general.

Hoy se darán á la publicidad junto con las respuestas redactadas.

Secretaría de la presidencia—Ayer han comenzado á prestar servicios en la secretaría de la presidencia los señores Pantaleon Perez Gomar y Pablo Zufriategui.

Correo de España

Madrid, Agosto 7 de 1897.

Para formar juicio

Ya está en Europa Mr. Woodford. Al participar esta noticia á uno de nuestros colegas, le dice su corresponsal que el nuevo embajador de los Estados Unidos «trae muchísimos asuntos y ninguno favorable á España.»

Aunque en esto haya mas de sospecha que de certidumbre, es lo cierto que tal recelo se halla en el ánimo de la inmensa mayoría de los españoles. La venida de míster Woodford es para el presente momento nacional el principio de la crisis definitiva de la cuestion cubana. Los ministeriales dirán, segun costumbre, que suspicacia tal carece de todo fundamento, y, segun costumbre tambien, atribuirán la causa de ella á los periódicos.

El perpetuo sistema de escamoteo de la verdad practicado ya en la situacion política con exajeracion extrema, debe, por lo menos, enseñarnos una cosa: á no formar los juicios sobre palabras. Se usará y se abusará de éstas en la temporada que se aproxima. Formemos con tiempo el propósito de no juzgar mas que sobre los hechos.

No se necesita de don alguno adivinatorio para anunciar que apenas llegue á España Mr. Woodford se nos dirá que este señor es el hombre mas entusiasta de España que ha existido jamas desde el estrecho de Behring al cabo de Hornos. Resolvámonos ya á poner todo eso en cuarentena hasta que los actos del embajador nos den base para saber á qué atenernos.

Cuando se vive al dia, el solo hecho de vivir es un placer. A gozar de este es lo único á que aspiran ya los canovistas. Quedan muchos dias durante los cuales para salir de ellos se dirá por los ministeriales todo lo que haya que decir.

Nosotros no pedimos mas sino que se espere á los acontecimientos.

Mr. Woodford vendrá animado de la mejor voluntad. No lo negamos, pero creemos que con ver lo basta.

El gobierno actual está convencido de que, cuando uno no quiere, dos no riñen. Y sintiéndose resuelto á no reñir con los Estados Unidos, está seguro de conservar las buenas relaciones. Posible es que así sea; pero es muy probable que los Estados Unidos acaben por pedir la luna. Al llegar ahí nos encontraremos como al principio en punto á benevolencias, y con todos los sacrificios hechos y todas las humillaciones soportadas.

En este caso, ¿se puede saber lo que habrán de pensar y decir los ministeriales?

¿No es cierto que si despues de haber estado diciendo, como probablemente se dirá, que la alarma es falsa é injustificada la inquietud, llegara un momento en que el gobierno, por los deberes mas rudimentarios de su funcion, se negase á ceder á las imposiciones del gabinete de Washington y rechazara sus exigencias, careceria de toda autoridad para pedir el apoyo de la nacion? No es verdad que cualquiera otro ministerio que el ministerio Cánovas para contestar debidamente las notas de Mr. Woodford?

Conviene sobremanera ir formando concepto de la cuestion, porque el caso supuesto llegará quizás antes de lo que se calcula. Y entonces tendremos la repeticion de lo que el señor Cánovas ha practicado en la política interior de Cuba: un cambio brusco, sin justificacion alguna y para el cual se pedirá con todo desahogo el auxilio del pueblo español.

De igual modo que en el régimen de la grande Antilla se mantuvo una política militar, y luego bruscamente se vino á parar á un reformismo extremado, mucho mas radical que el de los liberales, parece muy presumible que se pretenda pasar de un sistema de humildad y sometimiento á una actitud de arrogancia y de altivez cuando ya no quede otro remedio. Importamos á todos meditar sobre el tema para formar la conviccion de que, al abordar una cuestion de dignidad, España necesita de otro intérprete.

Si hubiera sido factible tener de igual manera formada opinion sobre el cambio completo tocante al régimen interior de Cuba, no habrian pasado las cosas que desde entonces hasta hoy han acaecido.

Dispongámonos, pues, á levantar, dia por dia, acta de lo que la prensa ministerial en sus columnas y el señor Cánovas en las interviews que celebra con los corresponsales de periódicos de Madrid, dicen respecto de la actitud y de la gestion diplomática de míster Woodford. Y el dia en que observemos la maniobra para dar una virada en redondo, dispongámonos tambien á solicitar que sea otro el gobierno encargado de la maniobra, si ésta ha de redundar en ventaja del interes y dignidad de la patria.

La prision de comerciantes de la Habana

Acerca de este suceso, que tanta impresion produjo, dirige la Cámara de Comercio de la Habana á la de Madrid una importante carta de la que copiamos lo que sigue:

«El dia 7 de Julio, la policía gubernativa, obedeciendo órdenes superiores, detuvo en los ferrocarriles Unidos y del Oeste las mercancías embarcadas con destino al comercio interior de la isla. El dia 13, uno de los dos jueces militares encargados de incoar los respectivos expedientes, dictó auto de prision contra 68 comerciantes, y en las altas horas de la noche de ese dia, la tercera parte de ellos fueron conducidos á la cárcel de la ciudad.

Tal es el hecho; veamos ahora las causas que lo motivaron. En 1.° de Enero del corriente año se publicó el bando que se incluye del excelentísimo señor general en jefe, en el que se ordena que para las mercancías que deban remitirse al interior de la isla, por mar ó por tierra, se extiendan por los peticionarios facturas duplicadas que, visadas por el comandante militar del punto á que vayan destinadas, se remitan al comerciante que deba expedirlas, quien las presentará á su vez en el gobierno militar de la Habana para que sea autorizado el embarque, devolviendo una de ellas, que es la que autoriza el desembarque, y quedándose el antes dicho gobierno militar con otra para comprobar en todo tiempo el número y clase de géneros embarcados.

Nada, absolutamente nada dice el bando respecto á la forma en que deba ser devuelta al comandante militar del destino la factura ó autorizacion, y este comercio, en la creencia de que interpretaba fielmente la intencion no expresada del general en jefe, devolvió el documento juntamente con los conocimientos y la carta de remision, al consignatario ó corresponsal que habia el pedido y era naturalmente el llamado á presentar el permiso para llevar á cabo la extraccion.

En esta forma ha venido el comercio de la Habana realizando sus ventas al interior de la isla desde el dia 1.° de Enero hasta el 7 del actual, en que fueron detenidas las mercancías en la forma antes mencionada.

Tranquilo en su conciencia este comercio y avezado á los percances que son secuela indispensable del estado anormal por que el país atraviesa, ni se alarmó por la detencion de sus mercancías, ni se aventuró en suposiciones que pudieran resultar absurdas, limitándose á esperar sin impaciencias la resolucion superior, aun despues de saber que se habian nombrado para que entendiesen en el asunto dos jueces militares, uno para cada grupo de mercancías detenidas.

En tal estado las cosas amaneció el dia 13, y la noticia de que en la noche anterior habian sido reducidos á prision veinte y tantos comerciantes y que se buscaba á muchos más, produjo el asombro natural y la consiguiente alarma, tanto más justificada, cuanto que se trataba de personas respetables que en mil ocasiones habian demostrado no solo su incondicional amor á la patria, sinó el profundo respeto que las leyes les inspiraban.

Sin extemporáneos alardes y sin pueriles temores, seguros de su inocencia y dispuestos á ejercitar con firmeza su derecho, los lesionados no apelaron ni al ruego, que humilla, ni á las influencias de que disponian, limitándose á poner el asunto en las expertas manos de un eminente jurisconsulto, quien al buscar las causas que pudiera producir los efectos que tan profundamente habian conmovido la opinion, solo encontró:

Que de las diligencias formadas aparecia que las mercancías detenidas, si bien llenaban los requisitos exigidos por el bando de 1.° de Enero, infringian la circular aclaratoria expedida el 11 del propio mes, en la cual se disponia que los permisos ó facturas acompañasen á las mercancías en todo trayecto.

A la vista salta que aun cuando la infraccion de la circular existiera, el hecho jamás constituiria un delito; pero es el caso que tal infraccion no existe, porque los ciudadanos españoles solo están obligados á obedecer las leyes ó disposiciones que se publiquen en la *Gaceta*, y esa circular no fué publicada en el periódico oficial ni de ella se dió cuenta en forma alguna al comercio de la Habana, primer interesado en su cumplimiento.

Pero aun hay más: Solo con que el señor juez instructor que tanto se apresuró á ordenar las prisiones se hubiera tomado el trabajo de averiguar, como lo hizo nuestro defensor, si las facturas duplicadas se hallaban en el negociado respectivo del Gobierno militar, hubiera visto la inocencia de este comercio tan clara y tan patente como la vieron nuestras rectas autoridades superiores, una vez hechas las aclaraciones y la comprobacion por el señor letrado á que nos hemos referido.

Aclarados los hechos, la autoridad superior ordenó la excarcelacion inmediata de los comerciantes presos y éstos anotaron un sacrificio más en holocausto á la patria idolatrada.

A nadie culpa este comercio, contra nadie produce quejas por los incalculables perjuicios sufridos; pero ante las calumnias de que se le ha hecho víctima en su propia patria y en el extranjero; ante la infame labor que en su daño vienen realizando los implacables enemigos de España, este lícita la defensa que las circunstancias le permiten y que, en tiempos normales hubieran alcanzado la altura del agravio inferido.

España y los Estados Unidos

Segun la prensa americana, se han recibido informes telegráficos en el departamento de Estado de Washington manifestando que S. M. la Reina Regente ha tenido la bondad de hacer una excepcion sin precedentes, consistente en recibir á Mr. Taylor en su visita de despedida y accediendo á que presente sus cartas credenciales en el palacio de Miramar el nuevo ministro Mr. Stewart L. Woodford.

Esta medida—añaden los periódicos americanos, —tan conveniente á Mr. Taylor, se debe á los buenos oficios del duque de Tetuan.

Definitivamente, el presidente Mac-Kinley ha dispuesto, previo informe del *attorney general* (fiscal del Supremo), que el nuevo ministro, Mr. Woodford, vista en el acto de presentar sus credenciales el uniforme de brigadier del ejército de los Estados Unidos.

El secretario de la Legacion, Mr. Sickles, que es comandante de la guardia nacional de Nueva York vestirá el uniforme de su cargo en la ceremonia.

Comercio exterior

En el mes de Junio último la importacion ascendió á 76.991.000 pesetas, cantidad que supera en 15 millones á la del igual mes del año anterior. De este aumento corresponden siete millones y medio á la mayor entrada de plata, tres millones á la de primeras materias y cuatro y medio á la de artículos fabricados.

La exportacion en Junio fué de 57.741.000 pesetas, que excede en un millon, próximamente, á la del mismo mes del año 1896. Ha aumentado en 5 millones la salida de primeras materias y ha disminuido en un millon la de artículos fabricados, en dos y tercio la de sustancias alimenticias y en un millon la de plata.

La importacion de trigos se ha mantenido con un ligerísimo aumento; pero la de los demás cereales ha bajado en 1.800.000 pesetas.

La exportacion de vinos sigue descendiendo, habiendo disminuido la de vino comun por valor de tres millones y medio en dicho mes, mientras ha aumentado en un cuarto de millon la salida del Jerez.

Tambien sigue en baja la salida de aceite; habiéndose reducido en un millon durante el mes de Junio último.

La insurreccion de Cuba

LO QUE DICEN POR CAYO HUESO

Las noticias que comunican por Cayo Hueso á «El Imparcial», aunque este periódico quiere hacer creer que son estupendas, no pasan de referirse á detalles de sucesos de poca trascendencia.

Que los insurrectos cortaron la via férrea volando con dinamita una alcantarilla á dos kilómetros de Santa Clara y cortaron la telegráfica en ocasion en que no pasaba ningun tren y que fue preciso mandar uno de auxilio para recomponer los desperfectos.

Y que en el pueblo de la Esperanza, con complicidades en el interior, entró una partida que no debia de ser muy considerable cuando una escasa parte de la guarnicion bastó para ahuyentarla. He aquí cómo relatan el suceso:

«Una patrulla de cinco hombres mandada por el capitan D. Manuel Gonzalez recorria á las doce de la noche la poblacion y al llegar á la calle Real encontró de improviso con fuerza armada. Dió la voz de alto, que fué contestada con una descarga al grito de ¡Cuba libre!

La patrulla hizo fuego, y viendo la superioridad del enemigo, se batió en retirada hasta que pudo guarecerse en el interior de una casa.

Al ruido de las descargas y voces de los insurrectos, el comandante de armas y varios oficiales acudieron al cuartel del destacamento de cazadores de las Navas, organizándose allí rápidamente una pequeña fuerza con voluntarios de caballería, al frente de la cual se pusieron el comandante señor Lesta y el teniente Alvarez Corra.

Tambien salió el segundo teniente don Antolin Guiera con tres soldados de cazadores de las Navas.

Al dirigirse esta fuerza al lugar donde estaba el enemigo, éste dió la voz de ¿quién va? Contestó el comandante Lesta: ¡España! y rompióse en seguida el fuego.

Las fuerzas leales avanzaron resueltamente por el centro de la calle hasta llegar á cuarenta pasos del enemigo que, parapetado en una esquina y en varios corralizos, sostenia el ataque.

Entonces el teniente Corral, que iba en la vanguardia, arengó á los soldados, y gritando «¡Arriba muchachos!», avanzó resueltamente.

Todos le siguieron atacando de un modo vigoroso, logrando que los rebeldes se dispersaran por la boca-calle mas próxima.

Entretanto el comandante Lesta, con el resto de la fuerza, se dirigió á la calle del Rosario para cortar la retirada al enemigo.

Este se habia parapetado en la casa del vecino Juan Vazquez, la cual evacuó declarándose en precipitada fuga.

Todo el peso del combate lo llevaron principalmente 16 soldados.

El enemigo abandonó el pueblo, siendo atacado y disperso por la guarnicion del fuerte Aldave, situado en la línea férrea, cerca de Esperanza.

Resultaron muerto el soldado Santos Blanco y heridos graves el comandante Lesta y el primer teniente Castillo, éste en lucha personal con un insurrecto.

Tambien resultaron heridos el capellan don Hermenegildo Vidaurreta, un cabo y un soldado. Hubo además varios contusos.

Se cree que los rebeldes retiraron 20 heridos.

La partida era la del cabecilla Montesgudo, de unos 100 hombres.

Los insurrectos saquearon algunas tiendas.

Nadie se explica cómo pudieron entrar en el pueblo sin ser vistos por el fuerte que ocupa la guerrilla local, cerca del que tuvieron que pasar. En su vista, el general Weyler ha ordenado el abandono de las casas y el cierre de las tiendas situadas en el extremo de la calle por donde entraron y además ha dispuesto el desarme de la guerrilla local y que se instruya sumaria.

Complétanse esas noticias con las de ¡*tiroteos*! á varios pueblos y rumores de entrada en otros, no confirmados, y de que el general Weyler regresará pronto á la Habana y vendrá á operar en esa provincia y la de Matanzas la columna del general Segura.

De Nueva York

Telegrafían á *La Correspondencia de España* que el *New York Herald* y el *Sun* están estos dias extremando la campaña activa que sostienen en favor de la insurreccion con una gran propaganda laborante y exagerando los encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes, y la situacion de éstos.

Por el Ministerio de Marina de Washington se han dado órdenes para que el cañonero Helena releve temporalmente al Montgomery en la vigilancia de las costas de la Florida.

La miseria en Cuba

El presidente del Consejo ha recibido una carta de Cuba en que se dice:

«La miseria que aquí hay proviene de la guerra y de los insurrectos y no del sistema empleado para combatir á éstos.

Las fincas que al principio incendiaron quitaron trabajo á muchos miles de personas, y las depradaciones cometidas por ellos, que viven sobre el país llevándose á todos los hombres útiles y de

SPORT

DIA COMERCIAL

DEL MAR Y DEL RIO

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 27 de Agosto

CORREO DEL BRASIL

(FECHAS HASTA EL 21 DEL CORRIENTE)

Crónica Policial

Datos diversos

El gato propiciatorio

COMERCIO

Montevideo, Agosto 27 de 1897.

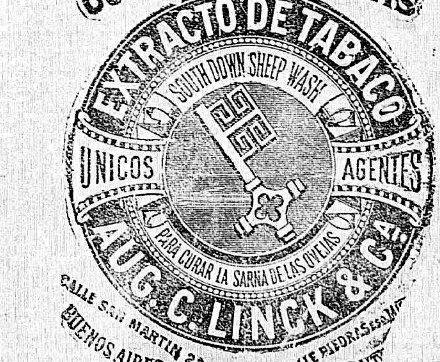
SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA





INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m., todos los dias, excepto juéves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venereo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias. de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 101-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daimen y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 243-prm.

Dr. A. R. Carbaliido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 234.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 55-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan Carlos Carve CORREDOR Y REMATADOR—Recibe órdenes para operaciones de Bolsa. Escritorio: calle Misiones 109 Montevideo. 1430-prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO. —Calle Rincon núm. 68.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 520-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos. 358-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

REMATES

José B. Gomensoro

De escritorios, divisiones, 1 gran caja de fierro Bash y demás objetos en la calle Piedras núm. 129.

EL LUNES 30 del corriente á las 2 de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura de todos los escritorios altos, mesas escritorios, divisiones, cancel, taburetes, sillas, prensa de copiar, alfombras de tripe, id de coco, aparatos de gas, armarios y estantes, barómetro, tinteros, biblioteca y útiles.

Al mismo tiempo

1 gran caja de fierro á prueba de fuego de la fábrica de Bash Hermanos y Ca. 1637-ag.121

Josè B. Gomensoro

Por comiso—En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 6 de Setiembre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso de los artículos siguientes:

120 cueros marroquí.
114 pares guantes.
59 carteritas y porta-monedas.
84 boquillas.
14 álbums.
48 fosforeras.
114 cigarreras y otros.
72 anillos metal.
76 prendedores.
12 brazaletes.
9 juegos botones.
30 cadenas nickel y metal.
Venta despachado y al contado. 1654-ag.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Agosto. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

A la 1 de la tarde

1000 fardos mezcla. 700 id pasto cuchilla, vacas lecheras, mulas, 10 cerdos magníficos, mestizos cebados á maiz, caballos para tiro y silla, herramientas para agricultores, arados, desgranadoras, una buena jardinera, etc. 1630-ag 22

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 30 de Agosto—**Averias**—45 bordalesas vino.

A la 1 1|2 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3:
L. R. P. B. y C. L. L. 15 bordalesas vino tinto comun.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachado. 1656-ag.27

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Agosto, en nuestra casa Cerrito 107 al lado del Banco Comercial.

Muebles, una mesa de billar, esculturas, un gran muestrario de loza, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles, á saber: una cómoda, 15 piezas para sala, roperos con espejo, camas de nogal, lavatorios, aparadores, mesas de luz, sillas, mesitas costureros, jarrones, terracotas, bustos, repisas y marcos con esculturas muy artísticas, plantas en tinas, etc. etc.

Una máquina fotográfica.
Una mesa de billar con sus útiles.
Un gran muestrario de loza.
1000 estuches finos para alhajas, de la acreditada casa Carassale.
Un lote herramientas, mechas para barrenos, filástica, etc.

A las tres de la tarde

Un magnífico juego de roble macizo, para comedor, artísticamente concluido, compuesto de gran aparador, trinchante y mesa colisa. 1647-ag.25

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 1.° de Setiembre. En el salon calle Zabala 23, casi esquina Piedras.

Ultimo remate de árboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 1645-ag.25

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 2 de Setiembre, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

3 pianos nuevos garantidos en perfecto estado

A las dos de la tarde, en punto, por órden de una casa importadora y cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de tres magníficos pianos perpendiculares, completamente nuevos y en perfecto estado, según el detalle siguiente:

Núm 2127—1 piano de la acreditada marca Thuringia Wilhelm Spaethe, garantido legítimo, mueble extrafino con galeria, para salon, con esculturas, grabados, etc. (158 cents. de altura, inclusa la galería), caja armónica metálica de última perfeccion, paños y fieltros clase extra, teclado de marfil con 7 octavas, mecanismo de repeticion de 1.ª; toda la maquinaria es del afamado «sistema americano Stenway».

Núm. 2126—1 piano de las mismas condiciones del anterior, pero de mayor formato, 162 centímetros, con galeria.

Núm. 15909—1 piano de la afamada marca R. Gors, Kallmann, Berlin, garantido legítimo: mueble extrafino, sin galeria, con grabados etc., caja armónica de hierro, teclado, paños y fieltros, iguales al descripto anteriormente. Toda la maquinaria es de último perfeccionamiento.

Venta al contado y despachado. 1655-ag 27

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

El SABADO 4 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa

Dos yeguas puras, raza de trote

A las 2 de la tarde en punto, por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Enrique Aubriot, procederemos al remate al mejor postor, de los siguientes animales:

Dogonka, yegua zaina, rusa pura, importada para trote, nacida en 1894 por «Boiarinea» y «Dobraia», perfectamente adiestrada para el tiro sola ó en yunta.

Linda, yegua zaina, pura, nacida en 1894, hija del notable padrillo puro Heraldo, raza de trote, y de la yegua rusa Dogonka, adiestrada para tirar sola ó en yunta.

Recomendamos á los interesados estos dos notables productos, animales sanos y grandes trotadores; serán vendidos separadamente.

El mejor postor oblará el 10 o|o, en el acto de serle aceptada la oferta. 1640-ag.25

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL JUEVES 26, á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos, como ser: Oporto, coñac, vermouth, anis, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas de madera y de fierro, lavatorios, cuadros, espejos, lámparas, perchas, toalleros, una caja de fierro, varillas para cuadros, coronas de porcelana, una manga para agua, una balanza, etc.

1369-perm.

Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais

EL SABADO 28 del corriente, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion. De la casa baja calle Vazquez número 78 al lado de la esquina de Colonia. A una cuadra de la calle 18 de Julio é Iglesia del Carmen y dos del futuro Palacio del Gobierno. Posicion inmejorable, buena y segura renta. Ventajosa colocacion de dinero. ¡Ojo, pequeños capitalistas!

En el dia, hora y punto designados, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, por cuenta y órden terminante del propietario, de la finca referida, construida con buenos materiales y compuesta de 7 habitaciones (5 corridas, una cuadra al patio y una en la línea del fondo), pared de un ladrillo en mezcla, pisos madera, azotea con tirantes de madera dura y embaldosada, puerta cedro y dos ventanas con persianas y rejas á la calle, cielos rasos, dos zaguanes, el primero de mármol, y dos patios de baldosas, caño maestro, aguas corrientes, algibe, cocina, empedrado, veredas, arrimos, etc. Títulos garantidos. El comprador entregará en el acto de serle aceptada la oferta, 200 pesos en garantía. Visítese la propiedad. Para ver los títulos, ocurrir al domicilio del rematador: Sierra 183 B, esquina Uruguay.

1631-ag.24.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Importante remate—Al mejor postor para pago de hipoteca.

EL SABADO 4 de Setiembre, á las 4 y 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion.

A las 4, un lote de terreno formando esquina: 79 metros 16 centímetros de frente al Este á la calle de Pampas y 42 metros 75 centímetros al Norte á la de Panamá 3306 metros 71 decímetros cuadrados.—Linda con la fábrica de dulces de Cichero y dista 2 cuadras de la calle Agraciada y Plaza General Flores. Tiene empedrado á los frentes á calles de 17 metros. Puede dividirse en 8 ó diez solares.

A las 4 y 1|2, un lote de terreno con 26 metros 796 milímetros de frente al Oeste, á la calle Cuareim, por 41 metros 473 milímetros de fondo—1213 metros 72 decímetros y 42 centímetros cuadrados, frente al Mercado de Frutos de los señores Penllier é hijos y al depósito de cereales de Peluffo y Ca. Dista una y media cuadra de la estacion del tranvía Uruguayo y dos del Ferro-Carril Central, Barraca de Caprario y Fábrica de Niding, terrenos llanos, elevados y de piso firme. Este lote puede dividirse en 3 ó 4 solares.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno en los autos seguidos por don A. Vecino contra don R. Flores. El comprador entregará el 10 o|o en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador, Sierra 138 B, esquina Uruguay. 1652-ag.27.

Agustin Sorracco

Remate de una fraccion de campo situada en Carreta Quemada, tercera seccion del departamento de San José, con arreglo al presente mandato:

REMATE ALMONEDA—De mandato del infrascripto, Juez de Paz de la sexta seccion de este departamento, se hace saber al público, que el dia treinta del corriente mes y año, á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Mercedes número 228, se va á proceder á la venta, en remate almoneda por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del alguacil y escribano comisionados, de una fraccion de campo situada en Carreta Quemada, tercera seccion del departamento de San José, señalada con el número cuatro en el plano levantado por el agrimensor don Ricardo Camargo, en Noviembre de 1894, compuesta de un área superficial de ciento veinte y ocho hectáreas, quince áreas y noventa centiáreas, que lindan por el Norte, con la fraccion núm. cinco de ese plano; por el Sur, con la fraccion núm. tres; por el Este con el arroyo Carreta Quemada y por el Oeste, con campos de don Manuel Gil. Se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes del precio de diez y seis pesos cada hectárea en que fué tasada y que el mejor postor deberá consignar como garantía el diez por ciento de la oferta que se le acepte. Los antecedentes relativos obran en el expediente seguido por don Fermin Lujambio contra don Benito T. Diaz por cobro de pesos en el cual fué ordenada esa venta y que se halla de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Juan Recalde.*

Nota—Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180. 1539-ag.10

José Maria Canto

REMATES JUDICIALES

En los dias 2 y 3 de Setiembre, en los lugares de su ubicacion y á las horas que se indican en el Edicto. Tasaciones bajísimas. Pichinchas como no se encuentran. Posiciones inmejorables. Títulos de primer órden. Se venden 3 casas, para pago de *derechos fiscales por herencia*. Mayor garantía para los compradores. La casa palacete de la calle Uruguay núms. 322, 324 y 326, está situada en un paraje donde nadie vende, todos buscan y pasea todo el hig-life que gasta carruaje. Produce $ 145 de renta mensual, alquilada á gente que paga puntualmente. La de la calle Cerro-Largo núms. 149 y 151, la gran arteria del trabajo, nunca ha estado desalquilada. Renta segura. La de la calle Figueroa núm. 118. Local fabril, cerca de la Cerveceria Niding y de la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay. Localidad de prosperidad actual y de porvenir futuro. Dichas propiedades se venderán con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los dias 2 y 3 de Setiembre próximo y por el martillero don José Maria Canto asistido del actuario y alguacil de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero—El dia dos á las cuatro de la tarde de un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 56 de la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle Uruguay donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Queirolo y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.200.

Segundo—El dia tres á las 3 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núm. 149 y 151; 25 metros 662 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos y por el Sud donde mide 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, y ha sido tasada en la suma de 12.940 pesos.

Y tercero—En el mismo dia á las 4 de la tarde otro terreno con lo en él construido, compuesto de 9 metros 62 de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el número 118; por el Norte 31 metros con 70; por el Este 9 metros 40 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de 3350 pesos. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion y en el órden que se expresa en el edicto, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones anunciadas, y que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta consignará el 10% en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se mandan vender en los autos sucesorios de don Juan Queirolo (a) Quirola para pago de derechos fiscales.—Montevideo, Agosto 16 de 1897.—*Juan José Peralto*, escribano público.

1594 ag.17.

José Robelo

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

TERRENOS
EN LA VILLA DE TREINTA Y TRES

EL SABADO 4 del próximo Setiembre, venderé por orden de la citada Comision, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, á la mas alta oferta y en oro sellado, las propiedades que á continuacion se expresan:

La gran casa-quinta conocida por de Lapido, con todos los árboles frutales, muros y demás mejoras que contenga, ubicada en un terreno compuesto por los solares señalados con los números 1, 2, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 57 midiendo 85 metros 9 decím. al Sud á la calle Pablo Zufriategui; 94 met. 49 cent. al Oeste á la calle Juan Spikerman; 42 met 95 cent. al Norte con la calle Manuel Lavalleja y otra propiedad y por el Este 46 mets 6 decs. con la calle Manuel Freire.

Situacion inmejorable, solo dista una cuadra de la Plaza Principal.

Su tasacion bajísima, pues su avalúo es solo de 1875 pesos ó sea base para la venta 1250 pesos.

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana 57 en la misma Villa de Treinta y Tres, con la casa y demás mejoras que existan en dicho terreno, el cual linda por el Este 24 metros 911 mits. de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste 21 mt. 911 milims. con terrenos de don Joaquin Lapido, por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo y por el Norte 42 metros 95 cents. con propiedad de doña Juana Eyarabide.

Tasacion 750 $; base para la venta 500 $.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las dos terceras partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta, en garantía de su compra.

Títulos buenos; pueden examinarlos los interesados en las oficinas del Banco Nacional en liquidacion, Cerrito 108. 1625-ag.22

Francisco Piria

86 solares en el Barrio Industrial (Maroñas)

El DOMINGO 5 de Setiembre—Importantísima localidad—Centro de las grandes industrias—Rodeado por las grandes fábricas de Villemur, Jaume, Natale, Cambiasso, Fossati, Harambure, etc., etc.

Venta á pagar por mensualidades de 1 peso por solar; al alcance del mas pobre.

Este gran barrio que se compone de unos 500 solares, hace frente á la gran Carretera de Maldonado.

Calles anchas—Gran altura á poca distancia del tranvía—Frente al Jardin del Siglo.

Hay tambien 8 solares frente á la Carretera, que se pagarán en 60 mensualidades; estos son grandísimos.

Los solares interiores tienen 600 v. c. y hay lotes de 10 y 20 solares juntos, de modo que los interesados podrán tomar los que quieran.

Orden del remate

EL DOMINGO 5 de Setiembre, á la 1 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de la Union, llevando gratis á los concurrentes.

A la 1 y 15 minutos se detendrá el convoy en la Plaza de Artola, donde podrán tomar el tren las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1635-ag.24

José Caramés y Ca.

Muy importante remate de todos los lujosos muebles y demás objetos de arte que decoran la casa habitacion del señor don Edme B. Vaillant, calle Buenos Aires núm. 133, esquina Zabala, por ausentarse para Europa.

El detalle del importante remate lo daremos en breve en este mismo diario y por los carteles de costumbre, y tambien anunciaremos el dia y hora en que se efectuará.

Por mas detalles, véase á los rematadores en su casa de remate El Emporio, calle 18 de Julio número 206, entre Dayman y Rio Negro.

1611-ag.19

José Caramés y Ca.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.

Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes:

1.° Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.

2.° Admitir remates cobrando una comision convencional y

3.° Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y si solo la comision que se estipule.

El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.

El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Remates permanentes los dias miércoles, viérnes y domingos de siete y media de la noche en adelante.

18 de Julio núm. 206

1658.st.10

AVISOS MARITIMOS